EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cénts. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.) | JUEVES 25 DE ENERO DE 1877. | Número 2.648.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.d.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiquies
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor. Ilem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Carramañola. Tijeras. Guillen Lopez Alicante.

Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cacharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17

Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bugías. Hules. Plumas. Anteojos. Perchas.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC
» » CA CD (*marca.*)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes,
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuártos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Un Perfume y un Cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no estan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cútis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

NUEVAS INVESTIGACIONES

SOBRE LOS MEJORES MEDIOS PARA COMBATIR EL PHYLLOXERA VASTATRIX.

En el informe que tuvimos la honra de presentar á la Junta de Agricultura de esta provincia, el 18 de Abril de 1875, hicimos una relacion detallada de los grandes desastres que ocasionaba en los viñedos de Francia y Portugal el *Phylloxera vastatrix*, así como los medios propuestos para destruirlo. Ningun dato, ni precepto omitimos entónces para evitar sus efectos desastrosos, y ahora tambien debemos reasumir el último informe presentado por la Comision de Ciencias de París, bajo la presidencia del eminente M. Dumas, así como tambien las conclusiones que en el suyo acaba de publicar M. de la Vergne.

Despues de señalar los síntomas aparentes que indican que la vid se halla invadida de tan dañosa plaga, hé aquí el agente que recomienda para combatirla, que no es otro sino el sulfocarbonato de potasio, ya propuesto desde 1874, segun consta en el *Année scientifique* de este mismo año, página 353, y en nuestro citado informe, el que no sólo es el más eficaz insecticida, sino uno de los más poderosos elementos para vivificar y regenerar las plantas; bien que el sulfocarbonato de sodio, y el de bario poseen, segun asegura M. Dumas, las mismas cualidades, aunque sea necesario mezclarlos con algun abono potásico de los que á precios arreglados se encuentran en el comercio.

La época más conveniente para aplicar estos eficaces remedios es cuando la vegetacion de la vid se paraliza; porque entónces carece de elementos de absorcion, y transpiracion, y los remedios que se empleen, no para evitar la *enfermedad*, sino la *mortalidad*, no producen efecto alguno en la planta, sino en el insecto, que está adormecido por el reposo normal.

Este criptogama, en su estado *jóven*, conserva la facultad del movimiento y necesidad de alimentarse, y su destruccion entónces es fácil, pero si en la estacion de verano resiste á los agentes tóxicos, éstos son despues para él más funestos, no produciendo en la planta efecto alguno que le sea nocivo.

El uso de los sulfocarbonatos, como remedio para destruir el *Phylloxera* debe emplearse en Febrero ó Marzo, por ser la época más favorable para que produzca mayor efecto, asi como tambien, porque la tierra está más húmeda y no se necesita hacer uso de este líquido en gran cantidad como vehículo del sulfocarbonato. La dósis que deberá emplearse es de 2 á 3 centílitros, ó bien de 30 á 40 gramos de sulfocarbonato de potasio, disuelto en 5 litros de agua, por metro cuadrado, y cuando la disolusion haya sido absorbida se añadirán 5 ó 10 litros de agua, á fin de que el licor tóxico llegue hasta las raices inferiores. Esto se consigue fácilmente, si á la cepa se la despoja de la tierra para descubrir su pié, y distribuir en el líquido en sentido horizontal, si el terreno formase pendiente.

La cantidad de sulfocarbonato indicada conviene para las cepas jóvenes y tierras cuya profundidad sea de 50 á 70 centímetros, pero si las vides fuesen viejas, y el terreno de 1 metro á 1m 10 de profundidad, preciso será aumentar la dósis de sulfocarbonato y emplear 4 ó 5 centílitros, ó 60 á 70 gramos por metro cuadrado.

El sulfocarbenato de sodio, á peso igual, es un poco más activo que el precedente: pero puede emplearse en las mismas dósis, aunque para este caso es necesario mezclarlo con un abono potásico.

Segun sean las localidades, asi se dará la preferencia á uno de dichos abonos, siempre que contenga 20 gramos poco más ó menos, de sulfato de potasa por metro cuadrado, ó 200 kilógramos por hectárea.

El sulfocarbonato de bario, que resiste mucho, puede echarse en la tierra en polvo, para que permanezca en ella hasta que en la estacion de las aguas éstas lo disuelvan y hagan que el sulfuro de carbono se infiltre hasta las raíces y destruyan el filoyera que las ha invadido. Al mismo tiempo conviene emplear un abono potásico en la dósis ya indicada.

Todos los experimentos realizados con el sulfocarbonato de potasio han evidenciado los excelentes efectos de la potasa en la vid que nunca serán suficientemente recomendados los usos que de él se hagan como auxiliar para destruir el filloxera.

Lo dicho hasta ahora tiene especial aplicacion para destruir el insecto, cuando se ha apoderado de las raíces: pero téngase presente, dice la Comision, que los medios preventivos sólo sirven para evitar el desarrollo de los huevos del filoxera alado, depositados en las cepas, y de difícil investigacion, sobre todo si han sido depositados en invierno; así es, que conviene para destruirlos en los viñedos atacados, tomar cuantas precauciones sean necesarias.

Hasta tanto que esta operacion sea obligatoria, como debiera serlo, preciso será contar con el instinto natural del interés privado, para practicarlo en cuantas viñas estén amenazadas; esto es, á 10 ó 12 kilómetros al rededor de los puntos atacados, y especialmente en las plantaciones cuya posicion esté á la merced de los vientos reinantes de Agosto. Setiembre y Octubre.

De los estudios hechos acerca del filoxera de la encina, se ha visto que despues de la salida de este insecto de la tierra, y su diseminacion en la atmósfera, estas mariposas depositan sus huevos por todo el cuerpo de la cepa; pero principalmente debajo de las hojas y dentro de la misma corteza. De estos huevos sale una generacion de insectos pequeños y sexuales, que por acoplamiento producen los regenerados, que cada año reaniman la vitalidad debilitada de los depósitos ó focos antiguos, creando tambien diferentes centros de invasion. Felizmente el huevo de donde procede no se desarrolla dentro de la corteza, durante el invierno, sino en la primavera del siguiente año, y el viticultor puede tomar cuantas medidas preventivas de destruccion sean necesarias.

Por la analogía que existe entre las costumbres del filoxera alado, y la de los muchos insectos perjudiciales á nuestros cultivos, contra los que la industria agrícola se precave con medios activos, la importantísima cuestion de destruir la filoxera volador se encuentra bajo las mismas prescripciones de destruccion que las que generalmente se emplean contra toda clase de insecto.

Se deberá destruir la ovacion de invierno en las cepas con agua hirviendo ó por medio del vapor; cuya operacion produce los mejores resultados, así como los que se emplean para matar la pyrala, altiva, pulgon etc.

Quítese la corteza de las cepas, y quémese para destruir los huevos depositados en ellas, así como tambien revóquense con aceite de trementina, alquitran, brea del gas, petróleo, schiste, ó empléese una emulsion compuesta de 1 kilógramo de aceite de *cade*, ó miera 10 kilógramos de agua con 100 gramos de sosa todo disuelto y bien batido.

Por último; como la resistencia de los huevos á las influencias de los agentes exteriores es menor en el último período de la incubacion, así es, que los insecticidos deberán emplearse en una época no cercana de la postura de los huevos, y sólo cuando estos contengan el embrion ya formado; y la mas á propósito para poderlas revocar con ellos, es cuando la poda, ó por Febrero y Marzo.

M. de la Vergne dice en su informe:

«Que hasta ahora no está suficientemente probado que el *coaltar*—alquitran del gas—sea un remedio seguro que cure ó preserve la vid del phylloxera; y que no sólo es difícil, sino imposible demostrar, que con dicha sustancia haya disminuido la poblacion filoxeriana establecida en las raíces de las cepas, sin que haya dejado de avivarse por medio de la produccion aérea.

Que una sola vid revocada con dicho alquitran no ha sido posible preservarla en medio de otras atacadas; y que en cuanto al sulfocarbonato como sustancia insecticida está recientemente probado:

«1.° Que en ménos de quince horas una disolucion de 45 gramos de sulfocarbonato de potasio, en 45 litros de agua habia penetrado en el suelo hasta la capa naturalmente húmeda, que tendria entónces unos 70 centímetros de profundidad:

«2.° Que infinidad de phylloxeras y huevos de las mismas habian sido destruidas:

«3.° Que una nueva y activa vegetacion, productora de infinitos sarmientos y de mayor número de raicillas, se desarrollaron en las vides preservadas, miéntras que las cepas enfermas bajo las mismas influencias de localidad, tierra, especie de planta, edad y cultivo, pero desatendidas, no presentaron señal alguna de nueva vegetacion, y perecieron.»

Tenemos la satisfaccion de ser ahora tambien los primeros que publican el resultado de las nuevas experiencias y de los medios curativos mas eficaces que existen, poniendo el remedio al lado del mal; debiendo agradecer á la Providencia el que haya preservado hosta ahora nuestros viñedos de tan terrible plaga, y al Gobierno, que reproduce la *Gaceta* del 7 de Diciembre último las prohibiciones establecidas con el fin de impedir el contagio que sufren los viñedos extranjeros. Pero téngase muy en cuenta, y no olviden nuestros ingenieros agrónomos, que hace mas de un año se denunció la presencia en la encina del *phylloxera vastatrix* en las provincias de Galicia y Extremadura, y aunque entonces se dijo que no era el *hemiptero del vitie vinifera*, que en 1873 apareció en Francia tambien sobre la encina, y descubrió M. Lichtenstein, este sábio naturalista dice recientemente lo que sigue:

«Que ha descubierto, que el *phylloxera de la encina* es el mismo de la vid, y que al denunciar tan incomprensible hecho, para él inexplicable, excita á todos los hombres científicos que con interés lo estudien.»

De desear es que no se desatienda tan importante investigacion.

Balbino Cortés de Morales.

En efecto, en el abanico de madera gris, de los que por entonces estaban tan en moda, se veia un precioso canario parecido á mí.

—Un beso, y hasta luego. Ten mucho juicio. Por si acaso, á la jaula.

Y me encerró en ella. Entoné un canto triste y melancólico, un canto de despedida.

—No te pongas triste Amor. Tengo que ir á pasar el dia con mi prima, pues hoy es su santo; tendré que comer en su casa y acompañarla en la Castellana y en el teatro Real. Pero ya te despertaré cuando vuelva, para que nos veamos antes de mañana, Amor mio.

Y despidiéndose con la mano, salió corriendo de la habitacion.

Faltáronme á un tiempo, en cuanto se fué, el aire, la luz, la vida, y caí sobre el suelo de mi jaula.

III.

No sé cuanto tiempo pasaría.

Lo cierto es que sentía en mí algo nuevo, mas sutileza, mas elasticidad y como una gran sensacion de humedad en los piés.

Miré á mi alrededor, y me hallaba en la misma habitacion.

Sobre una silla se encontraba aun mi jaula. Pero, ¿cómo no me hallaba dentro de ella, si mi dulce carcelera no habia vuelto todavía á darme libertad?

Reparé con mas atencion, y ví en el suelo de la jaula un pequeño bulto: era el cadáver del pobre Amor.

Me colocó sobre el mármol del tocador, desató sus hermosos cabellos y se sentó frente al espejo.

Yo en tanto cantaba y cantaba, y no me cansaba de mirarla. Ella, entonces, mientras se peinaba y se sonreia á sí misma al espejo, se puso á cantar tambien, y de vez en cuando me echaba un beso ó me pegaba un capirotazo con sus manecitas de niña.

—Vaya, ya estoy peinada; ahora solo falta que me vista.

Y con virginal pudor se retiró detras de la cama para cambiar de traje. La pícara curiosidad se apoderó de mí, y eché á volar hasta posarme en el respaldo de un sillon junto á ella.

—¿Cómo se entiende, curioso? A ver si no eres mal educado y tienes vergüenza.

Y encerrándose dentro del cortinage de la cama, se vistió en un santiámen.

Cuando volvió á aparecer llevaba un sencillo y elegante vestido verde claro, que dibujaba su talle delicado y esbelto y los puros contornos de su naciente seno.

Sobre un sillon habia un velo y unos guantes de piel de Suecia: encima del tocador, en un joyero, se veian unos preciosos pendientes, sus broches con una esmeralda, una sencilla pulsera de la que pendia un dige y un bonito abanico de madera.

Se puso los pendientes, se prendió el broche, aprisionó una de sus muñecas con la pulsera, se puso el velo y cogió los guantes y el abanico.

—¿Quieres ver tu retrato? Pues mira—dijo abriendo el abanico y ensenándomelo.

reminiscencia sin duda de mi borla de Doctor en Derecho: el extremo de mis alas tenia un filete negro de manera que estando plegadas formaban una especie de frac; mis ojos eran brillantes, mi pico bien dibujado, mis patitas esbeltas y graciosas. Y yo me miraba con fruicion al espejo.

—¡Qué coqueton es mi Amor!—dijo ella.—Amor mio, ¡qué guapísimo eres!

Decididamente habia cambiado tambien de nombre, y sin duda mi bella carcelera me habia dado el precioso nombre de Amor. De la misma manera que me hallaba satisfecho de mi nueva habitacion y de mi nueva forma, me sentí contento con mi nuevo nombre.

—¡Qué callado estás, Amor! Pareces como asustado, ¿Qué tienes? ¿Me encuentras acaso fea hoy, y por eso no quieres echarme flores en tu armonioso lenguaje? ¿Es porque aun no te he sacado de la jaula? ¿O acaso la enfermedad, que tienes por nombre, se ha apoderado de tí?

Y la hechicera niña se sonreia al espejo y murmuraba por lo bajo, como con miedo de que lo entendiese yo, apesar de ser canario:

—Nada tendria de particular.

Entonces se aproximó á mi jaula y me alargó su preciosa mano: al través de los alambres, la dí en sus lindos dedos mil dulces picotazos, que léjos de hacerla daño, parecian cariñosos besos.

—Ya veo que mi lindo esclavo y prisionero presta pleito homenage á su reina y señora. Justo será, en

2008 Ministerio de Cultura

Alicante 25 de Enero de 1877.

SEAMOS EXACTOS.

Los que nos hacen el honor de leer habitualmente nuestro periódico, habrán podido observar la perseverante insistencia con que consagramos nuestras tareas periodistas á recordar el estado precario en que, por un abuso inconcebible, se hallan los maestros de primera enseñanza; esos dignos funcionarios á quienes se ha convenido, al parecer, por las municipalidades, en mirar como si fueran verdaderos párias.

Y al obrar asi, lo hacemos porque habiendo consagrado hace muchos años nuestra humilde inteligencia, á abogar en pró de los adelantos de la civilizacion, y sabiendo que la base de esa civilizacion es la instruccion primaria, creemos que, defendiendo los intereses de los maestros, es como mejor podemos servir al progreso de la humanidad, que es nuestra constante aspiracion.

Siendo esto así, no deben estrañar nuestros abonados que consagremos, un dia y otro la parte preferente de EL CONSTITUCIONAL á recordar á las autoridades los atrasos que se adeudan á los maestros de la provincia en general y á los de esta ciudad en particular.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, nos dió en su número del lúnes, la grata nueva de que se habia pagado á los maestros de esta capital; pero lo hizo en tales términos, que la noticia parece mas satisfactoria de lo que es en sí, pues se espresa testualmente de esta suerte:

«Se ha pagado á los maestros de primera enseñanza de esta capital, el importe de sus asignaciones hasta el 31 de diciembre último.»

Cualquiera podrá creer en vista de la redaccion del suelto anterior, que ya no se debe nada á los maestros, cuando lo que el colega ha querido decir es que se les ha pagado el último trimestre del año económico corriente, que *tambien* se les adeudaba; pero esto no impide que se adeuden á dichos maestros mas de *veinte y cuatro mensualidades* por concepto de personal, y *muchas más* por material y alquileres de casa; lo cual es doblemente reprensible cuando, segun digimos dias atrás, hay consignadas en el presupuesto corriente, veinticinco mil pesetas para amortizar parte de tan sagrada deuda, sin que á los maestros se les haya entregado ni un céntimo, por el concepto de atrasos, apesar de haber trascurrido seis meses, fecha en que ha debido ingresar la mitad de esas venticinco mil pesetas, no obstante lo cual, como queda dicho, no han percibido los maestros ni una sola paga de las atrasadas.

Ya vé nuestro colega, que su noticia, por mas que sea grata, no ha debido ser del todo satisfactoria para los maestros, á quienes algunos creerán pagados del *todo*, al leer el suelto de *La Correspondencia*; siendo así que, lo que recientemente se les ha entregado, por el último trimestre que habian devengado ya, es una gota de agua del mar de esa deuda que sigue flotando, sin razon plausible para ello.

Si, como no dudamos, nuestro nuevo colega viene al estadio de la prensa, no á ser ministerial incondicionalmente, sino á gestionar en pró de los mas sagrados intereses sociales, esperamos que se pondrá á nuestro lado en la cuestion relativa á los haberes de los maestros de primera enseñanza, y procurará dar sus noticias con exactitud y de modo que no atenuen el incalificable abandono en que la mayor parte de las municipalidades tienen á una de las clases mas beneméritas de la sociedad.

Tambien en Madrid se sabe algo de lo que ha ocurrido en Alicante en la eleccion de diputado, que ha dado el *triunfo (sic)* al candidato cunero señor conde de Torre-Isabel. Hé aquí sino como se espresa un colega de la córte ocupándose del particular:

«Las elecciones parciales de un diputado á Córtes verificadas en Alicante, no han dejado nada que desear bajo el punto de vista conservador. Son un modelo perfecto de elecciones conovistas.

Nada ha faltado en ellas, segun cartas que recibimos de aquella capital. Ni soldados y marinos que hayan votado en correcta formacion y como en cumplimiento de la órden del dia, ni imposiciones ejercidas sobre los notarios para que se negasen á levantar actas de las ilegalidades, ni la coincidencia de verse como en los colegios electorales donde las mesas eran enteramente ministeriales, votaban *todos* los electores que figuraban en el padron, mientras en las intervenidas solo votaba una escasa parte, es decir, la que verdaderamente concurria á los colegios; ni escrutinios en fin, hechos á puerta cerrada, arrojando el presidente á los electores del local en el momento de comenzar el escrutinio.

Estos y otros detalles que omitimos por brevedad, obligaron como hemos dicho en otra ocaeion cuando nos ocupábamos de este asunto á retirar su candidatura al señor Maisonnave, dejando el campo libre al candidato nuevo.»

Segun nos escriben de varios pueblos se van recibiendo en las respectivas municipalidades las cédulas talonarias para las próximas elecciones municipalidades.

El telégrama que publicamos en nuestro número de ayer, en el que se participa que se han concedido cruces de Isabel la Católica á varios individuos pertenecientes á fábricas de Alicante, se refiere á la provincia ó por mejor decir á Alcoy y no á la capital; pues los agraciados son los siguientes:

D. José Matan Miralles, lleva 61 años de servicios en la fábrica de paños del Sr. Jordá, caballero de Isabel la Católica.—D. José Pascual Mataredona, lleva 51 años en la del Sr, Juliá, id. id.—D. Joaquin Garcia Moreno, lleva 47 años en la del Sr. Sempere, id. id.—D. José Pascual Albors, lleva 53 años en la del Sr. Moltó, id. id —D. Vicente Botella Catanes, lleva 57 años en la fábrica de papel del Sr. Moltó, idem idem.—D. Vicente Botella Perez, lleva 52 años en la fábrica de papel del señor Perez, id. id.—D. Antonio Carbonell Cabrera, lleva 49 años en la fábrica de papel del Sr. Boronat, id. id.—D. Francisco Brullor Diaz, lleva 42 años en la del señor Yort, id. id.

No es exacto, como ha dicho nuestro apreciable colega *La Correspondencia*, que el indivíduo que promovió el escándalo en el Casino en la noche del sábado, haya sido puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia, pues tratándose de un simple juicio de faltas, el asunto ha sido sometido al Juzgado municipal.

Tampoco es exacto, como afirma el colega noticiero, que entienda el Juzgado de primera instancia, en el procedimiento á que ha dado lugar el hurto de tabaco de que nos ocupamos ayer, pues tambien se ha sometido este asunto al Juzgado municipal.

Hacemos estas rectificaciones, porque en nuestro concepto las noticias deben darse con exactitud, ó no darse.

Como nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, tiene la galantería de no dejar sin respuesta ninguna de nuestras alusiones, debemos pagarle en la misma moneda, y por consiguiente, nos cumple decirle que nuestro objeto al hacer mérito de la votacion que tuvo lugar para proponer la terna de maestras en las últimas oposiciones, fué sencillamente hacer constar que, por casualidad sin duda, dieron su voto á la que fué en segundo lugar las tres personas que figuraban en el tribunal en concepto de profesores, habiendo votado en pró de la que fué en primero, los cuatro señores restantes, que tomaron parte en el acto, como individuos de la Junta Provincial de Instruccion pública.

Y siendo este un hecho que consignamos sin comentarios, no ha debido alarmar á nuestro colega.

Anoche salió de esta capital, para asistir al replanteo é inauguracion de las obras del pantano de Isbert, cuyo acto tendrá lugar mañana, un ingeniero de la Direccion de obras públicas de esta provincia.

Celebramos vivamente la realizacion de un proyecto llamado á aumentar la riqueza del marquesado de Denia.

Nosotros no afirmamos, sino preguntamos sencillamente, á *La Correspondencia de Alicante*, si era ó no cierto que habia sido reducido á prision un elector del partido rural del Campello.

El colega ministerial nos dice que no; y lo celebramos, porque así tendrá la eleccion del señor Moreu esa nubecilla ménos.

Incapaces en efecto de faltar á la buena fe en nuestras discusiones, creemos haber copiado textualmente las palabras de los sueltos de *La Correspondeneia de Alicante* á que nos referimos en nuestro número de ayer. Al leer la indicacion que sobre este particular hace nuestro colega, hemos cotejado las palabras que citamos con las originales, y no hemos encontrado ninguna diferencia entre unas y otras.

Ignoramos, pues, á qué palabras se refiere.

La dimision del Sr. Castro sigue siendo el tema favorecido de la prensa y de los círculos políticos de esta capital. Por los antecedentes que tenemos, es de esperar que pronto concluya un asunto que, á juzgar por las algaradas que ha producido, debe ser enojoso para la conciliacion. Si no ha venido ya, vendrá dentro de poco la famosa epístola, contestacion á otra no ménos famosa por lo discutida en regiones elevadas, y por los reparos que á ella se opusieron. Parece que al embajador en Portugal no le dolieron prendas; de buenas á primeras, y por ende, es de suponer que no habrá forma de transaccion.

Si, contra lo que suponemos, se echára un velo sobre todo lo acontecido, sirviéndonos de ciertas frases usadas en otros tiempos por el Sr. Castro, exclamaríamos: *No raggionar di lor....*

Aunque *La Política* aparente no considerar como de todo punto hostiles los escritos que estos dias dirige *La Epoca* al Sr. Cánovas del Castillo, lamentándose amargamente del giro que dicho señor ha dado á la pasada crísis ministerial, juzga, no obstante, oportuno dedicar al colega de la calle de la Libertad las siguientes advertencias:

«Para cortar discusiones ociosas, tenemos que decirle una cosa muy sencilla á *La Epoca*: el apoyo á los gobiernos se prueba apoyándolos de buena fé, y no escribiendo disimuladas diatribas. Todo nombramiento de ministros ha dejado siempre á algunos sugetos descontentos, y estamos seguros de que no le sorprendería al señor Cánovas que los hubiese en esta ocasion, como los hubo cuando se nombró vicepresidente del Congreso al señor Escobar, apoyado resueltamente por los amigos del gobierno.

Lo único que creemos que le sorprendería, y no sin razon, sería la inocente doblez de los que se empeñasen en seguir pasando por amigos suyos sin serlo; y todavía mas el triste espectáculo que podrian ofrecer al mundo, si los hubiese, los que no estando conformes con la política del actual gobierno se mantuvieran aparentemente á su lado en posicion de dañarle mañana. No dándose estos casos, que solo en hipótesis enunciamos para contestar á otras hipótesis de *La Epoca*, todo lo demás le será al señor Cánovas indiferente en nuestro concepto, y poco nos importa á nosotros tambien.»

Despues de las anteriores líneas, ¿qué valor podremos asignar á las afirmaciones del *Diario Español*, empeñado en demostrar que los artículos de que hablamos publicados por *La Epoca*, carecen de la intencion que se les atribuye, y no se dirigen á ninguno de los que apoyan la política del gobierno?

¿Negará tambien el *Diario Español* que los tiros de *La Epoca* se dirigen al señor Cánovas del Castillo?

¿Qué motivos tiene entónces *La Política*, órgano en la actualidad predilecto de dicho señor para rechazar estos ataques?

Acaso *La Epoca* se verá en la precision de cantar la palidonia; pero cuando hablaba de que los asuntos políticos se trataban sin la conveniente publicidad, se lamentaba de que los elementos de la víspera se viesen postergados y advirtia que el ejemplo de la disciplina debia partir de lo alto, ¿á quién podía referirse más que al mismísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo?

Un suelto inspirado á *La Correspondencia*. Dice así:

«Decian hoy ministeriales muy importantes que conocen bien las opiniones del Sr. Cánovas, que no le molestaba tanto la separacion de los amigos tibios, como el disfraz de los que dejan de serlo y no tiene franqueza para declararlo así y añadia que los partidarios de la situacion se mostrarían más satisfechos con que de una vez se declararan francamente adversarios los que crean tener bastantes motivos para ello, pues esto contribuiria más á deslindar las opiniones y facilitaría la formacion de los grandes partidos que aspiran al poder.»

El trascrito suelto no tiene desperdicio.

Nosotros creemos tambien que la conciliacion de hoy estorba en perjuicio de toda clase de intereses, la formacion de grandes partidos. Creemos más; tenemos la más íntima conviccion de que en tanto subsista la referida alianza con la especial naturaleza de los elementos que la constituyen, será una rémora constante al sistema constitucional representativo.

Alguna vez hemos de estar de acuerdo con alguna apreciacion de los órganos ministeriales, ya que al fin y al cabo *La Correspondencia* es órgano del gobierno sin perjuicio *del mañana*.

Dejamos para la familla ministerial las versiones que consigna el periódico noticiero acerca de la conducta de los amigos tibios del gobierno esperando que no desaprovecharán la ocasion que se presenta *La Epoca*, el corresponsal del *Diario de Barcelona* y los personajes políticos cuya nebulosidad sigue encapotando la atmósfera de la conciliacion.

---

cambio, que yo le dé algo de libertad. Hagamos concesiones.

Y al decir esto, abrió la puerta de mi jaula.

—Pero es preciso que tengas juicio, Amor.

¡Pedir juicio al amor, donosa ocurrencia!

Viendo franca la puerta de mi cárcel, volé y me posé en su hombro. Entonces mi voz, que habia hasta entonces enmudecido por efecto de aquellas estrañas emociones, recobró vigor, y con amorosos trinos y dulces gorgeos, quise decirla:

—Alma mia, bendita sea la hora en que soy tu prisionero y tù mi carcelera. Es en vano el que me encierres en mi estrecha cárcel; mas que esoss débiles alambres me tendrán preso á tu lado tus ojos oscuros tan vivarachos, tu rostro de nívea blancura, tus luminosos cabellos, tu picaresca sonrisa, tu gracia, tu ingénua alegría. ¿Dónde habia de tener la inefable dicha de contemplarte á todas horas, de respirar tu aliento, de mirarme en tus ojos, de distraerte con mi canto? Tu pobre Amor se muere de amor por tí: te quiero, te adoro. No me destierres de tu lado, ténme siempre cerca de tí: cuídame tú sola, guarda para mí tus sonrisas y tus besos y tus inocentes coqueterías de niña. Quiéreme como yo te quiero.

Y todo esto se lo decia colocado en su hombro. No sé si ella lo entendia, pero sus ojos brillaban, en sus lábios sonrosados jugueteaba una cariñosa sonrisa y su mano me amenazaba.

—Pícaro Amor, ¿qué es lo que me estás cantando? Cállate.

Al decir esto se miraba al espejo é inclinaba hácia

mí su rostro hechicero. Recuerdo haber visto un precioso grabado que representaba una linda jóven mirándose al espejo teniendo sobre el hombro un canario; pues bien, ella y yo éramos la fiel reproduccion de aquel grabado.

—¿Cómo dices que soy guapa, si nunca he estado tan fea como hoy?—Continuó diciendo:

—No soy yo quien le dice, sino el espejo,—contestesté en un gorjeo, que asemejaba á una *fermata* hecha por la Patti.

—¡Adulador! ¡Embustero! Vamos á ver, ¿con que me quieres, me quieres mucho?

—Te amo, te adoro.

—Mentira. ¡Engañoso! Ahora te voy á coger. Siempre has sido algo goloso y gloton. ¿A que prefieres comerte esta guinda á darme un beso?

Y al mismo tiempo me presentaba sus lábios de coral y una guinda purpúrea, incitante. No en vano era yo canario, y canario goloso y gloton; así es que vacilé un segundo entre la fruta y los lábios. Pero al fin venció el amor á la gula y con mi diminuto pico la besé en su boquita risueña y la dí cien dulces picotazos en sus satinadas mejillas.

—Basta, basta, loco. Te creo, me quieres, amor mio. Y haces bien, porque yo tambien te quiero mucho.

Al decir esto, me cojió, me comió á besos y me escondió sobre su seno bajo la entreabierta bata.

—Dejemos de locuras,—dijo al fin.—Es tarde y aun no me he peinado ni vestido. ¿Prometes ser formal, ó te encierro en tu jaula? Bueno, pues estate ahí muy quietecito, mientras dura mi toilette.

Entonces, ¿qué era yo? Puesto que yo era un canario, ¿había sufrido otra trasformacion?

Me hallaba colocado sobre el tocador: miré hácia el espejo, y al punto lo comprendí todo.

Era yo una rosa centifolia, de pálido y suave color y dulcísimo aroma. Me encontraba en un jarron de china azul con caprichosos y estraños arabescos blancos. La humedad, que había creido sentir en los piés, era la del agua que humedecia el estremo de mi tallo.

Y yo sentia un bienestar inesplicable, al esparcir mi aroma en el ambiente, que pronto debia ella respirar. Y esperaba con impaciencia su llegada, como las flores mis hermanas esperan el áura vespertina, que refresca sus pétalos abrasados por los ardientes besos de un sol canicular.

De repente se abrió la puerta de la habitacion, y entró ella, tan linda como siempre.

—Un momento nada mas, prima: el tiempo preciso para atusarme un poco el pelo y ponerme en él una flor.

Diciendo esto se puso al tocador, dando la espalda á la jaula y arreglándose el pelo apresuradamente.

—Buenas tardes, Amor. ¿Hemos tenido formalidad? Te has aburrido mucho? ¿No es verdad que te has aburrido mucho, mientras he estado fuera? Bien: ya ya estoy peinada. Ahora me pondré una flor.

—¡Qué rosa tan linda!—dijo cogiéndome.—¡Qué bien huele!—añadió aspirando mi aroma y acercándome á sus lábios.—Nada mas que esta rosa, aquí, al lado derecho.

Y me colocó en sus rubios cabellos.

2008 Ministerio de Cultura

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido periódicos de Cuba que alcanzan hasta el 30 del pasado.

La columna mandada por el brigadier Valera que salió de Holguin el 12 dió una batida general á vanguardia de la línea límite al O. de esta zona desde San Andrés y San Agustin, por el Rosario, Santa Ines, San Buenaventura, San Lorenzo, los Moscones, Cañada Honda, los Hitabos, Sábana del Ciego y Rio de la Rioja, Ojo de Agua de la Manteca, Loma del mismo nombre, las Parras y Migibacoa, consiguiendo destruir las rancherias y siembras, que eran uno de los principales recursos con que contaban las fuerzas insurrectas para su alimentacion, cogiendo aves, reses, caballos y otros efectos y tomando bajo el fuego enemigo los campamentos de los Moscones, de los Hitabos y del Ciego.

Entre los prisioneros hechos por esa columna, se encuentra el cabecilla Cornelio Rojas, que era el mas activo é importante de los que andan por aquella jurisdiccion.

Ninguna otra noticia de interés contienen las cartas ni los periódicos.

Las dificultades puestas por las Provincias Vascongadas al cumplimiento sobre la ley de fueros, es el asunto á que dedica su atencion *La Epoca* en su artículo de fondo de anoche, con motivo de lo que escriben los periódicos extranjeros, principalmente los que se publican en Bayona, y las cartas que se hacen eco de tales rumores.

La Epoca se muestra tan tibiamente partidaria del cumplimiento severo de la ley, que solo encontramos en su fondo de anoche *espíritu de alta transigencia, prudencia, calma y discrecion,* palabras todas que nos parecen ociosamente escritas cuando se refieren al mandamiento de una ley hecha en Córtes.

Pero ¿qué mas?

La Epoca, periódico ministerial, examinando este grave asunto, encuentra que *esas dificultades tienen una parte hasta racional y digna de respeto.*

Este lenguaje de *La Epoca*, aunque encuadrado dentro de su estilo especial, le encontramos no muy ajustados á los respetos que obligan á los llamados á acatar los mandatos soberanos, sin subterfugios ni evasivas de ningun género.

Por eso no nos sorprende que *La poca* diga más adelante.

«Al mandarse llevar á cabo la ley de reemplazo del ejército y las operaciones que la preparan, las provincias han hecho el movimiento de resistencia que era de esperar.»

Para *La Epoca* esto no vale nada, ni significa nada.

Con todo, estaríamos de acuerdo con el colega, si da á sus frases la interpretacion genuina y concreta de cumplir de una manera franca y explícita la ley.

Si es así, hemos traducido la letra de su artículo de fondo de una manera muy precipitada; si no le es, agradeceríamos que *La Epoca* nos dijera hasta qué límite quiere que se apliquen las leyes á las Provincias Vascongadas.

NOTICIAS GENERALES.

El procedimiento empleado para inutilizar los sellos de franqueo, será sustituido para el empleo de un reactivo que se entregará en breve en las administraciones.

Las quejas sobrado justificadas del público, han motivado esta determinacion.

—El lúnes á las nueve y media de la noche salió de Madrid para Llanes el señor Posada Herrera, hallándose en el andén de la estacion para despedirle los secretarios del Congreso, Sres. Rico y Martinez (D. Cándido) y hasta doce personas mas entre parientes y amigos; es decir, once representantes del país, de los cuales diez figuran en las filas de las oposiciones.

—Se dice que el mariscal de campo señor O'Ryan, brigadier Buzaran y coronel Sr. Cánovas del Castillo, serán objeto de una alta distincion.

—Háblase del Sr. Lorenzana para el caso de quedar vacante la embajada en Roma.

—En el Bolsin se hizo el lúnes por la noche una sola operacion á 11,32 1/2.

—El general en jefe del ejército del Norte parece saldrá en breve de Vitoria para Vizcaya.

—Créese en Múrcia que S. M. se detendrá algunas horas en esta ciudad á su paso para Cartagena, y con tal motivo ya se están proyectando los preparativos para recibirle.

—Cádiz 22:—Esta mañana á las siete ha fondeado en este puerto sin novedad y procedente de la Habana, el vapor correo *Mendez-Nuñez.*

—S. M. el Rey se ha servido invitar á la señora duquesa de la Torre para que presencie hoy el desfile al lado de su Alteza la Princesa de Astúrias en el pabellon levantado al objeto en el ministerio de la Guerra.

Además ha remitido á la misma señora una papeleta de tribuna privada, con doce billetes para el acto que se verificará mañana en el templo de San Isidro.

—En el despacho que el lúnes tuvo con S. M. el Rey el ministro de la Guerra, fueron promovidos al empleo superior inmediato seis mariscales de campo, cuatro brigadieres y cuatro coroneles.

—La comision del ministerio de la Gobernacion que salió el domingo para Vitoria, llegó á esta ciudad y enseguida se presentó al general Quesada, con el cual tuvo una larga conferencia, poniéndose de acuerdo una y otro para practicar los trabajos que á aquella se habian confiado.

—El lúnes se acordó la concesion de un título de Castilla al mariscal de campo señor Azcárraga, que desde hace mas de dos años viene desempeñando la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

—Se recibieron en el ministerio de la Gobernacion varios tolégramas anunciando que se han efectuado el alistamiento en las capitales y pueblos mas importantes de las Provincias Vascongadas.

—El sábado próximo reaparecerá el *Parlamento* que cumple el viérnes la pena de treinta y de catorce dias que le impuso el tribunal de imprenta del territorio de la Audiencia de Madrid.

Parece que el estimable colega reanudará su publicacion como diario de la tarde.

—En la recepcion de palacio los embajadores de Birmania han ocupado con el cuerpo diplomático extranjero el sitio del salon del trono frente á este.

—La compañía del ferro-carril del Noroeste hará una rebaja de un 50 por 100 en los precios de las tarifas generales para los trasportes con destino á la Exposicion vinícola de Madrid, mediante la presentacion de un certificado de gobernador respectivo que acredite que los vinos se destinan á dicho certámen. Igual rebaja se concede á los retornos de los mismos vinos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del mártes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto concediendo varias condecoraciones con motivo de los dias de S. M. á las personas comprendidas en la lista que es adjunta.

—Otro nombrando caballero de la insigne órden del Toison de Oro á don Francisco de Borja de Basan y Silva, marqués de Santa Cruz de Mudela, conde de Pié de Concha vicepresidente del Senado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que por el consejo de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, se convoque á todos los caballeros y freires de las mismas para que presencien la solemne ceremonia de recibir S. M. el Rey la investidura de gran Maestre de dichas órdenes.

—Otro indultando de la pena de seis meses de arrestos y accesorias á D. Miguel Goruga y Roca y D. José Lacueva y San Feliú.

—Otro concediendo á Francisca Arnau Badal indulto de pena capital conmutándosela con la inmediata de reclusion perpétua.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. José Narzan y Cuadra, magistrado de la Audiencia de Manila.

—Otro nombrando para este cargo á D. José Maria Mártos y Jimenez de Alba.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lóndres 22.—Segun el *Daily Newt*, es posible que la Puerta haga voluntariamente grandes concesiones.

Paris 22.—A pesar de los ataques de la prensa alemana, las relaciones de Francia y aquel imperio son excelentes.

Berlin 22.—Se ha dispuesto marche á las costas de Sirio una corbeta de guerra alemana.

Constantinopla 22.—Los embajadores de las potencias han visitado hoy á Midhat-Pachá.

Mr. Salisbury ha marchado hoy, Ignatieff lo verificará mañana.

Constantinopla 22.—D. Cárlos de Borbon ha llegado á esta capital.

El estado del gran duque Nicolás, general en jefe del ejército del Sur, es gravísimo.

Habart-Pachá ha recibido órdenes de alistar oficiales ingleses para entrar al servicio de la armada otomana.

Lóndres 23.—Se atribuyen á Gladstone, el jefe del partido liberal de Inglaterra, las siguientes palabras:

«Inglaterra ha contraido una séria responsabilidad á consecuencia del fracaso de la Conferencia.»

M. Gladstone ha añadido; que en lo sucesivo Turquía, despues de rechazar la mediacion de las potencias, no tiene derecho para ampararse con las ventajas que le concedian los antiguos tratados.

París 23.—Se sigue hablando de concesiones espontáneas que hará la Puerta, tan pronto como abandonen á Constantinopla los plenipotenciarios.

Hoy por la mañana ha debido salir de Constantinopla el embajador ruso general Ignatieff.

Centro telegráfico español.—Manila 10.—El vapor español *Leon* de la línea de Filipinas entró ayer en este puerto, sin novedad, procedente de España.

París 22.—La prensa francesa declara, á propósito de lo que dicen los periódicos alemanes sobre los progresos del ejército francés y la facilidad de su movilizacion, que esto no indica, como aquellos suponen, proyectos belicosos.

Atenas 22.—Hay crisis ministerial.

La flota inglesa llegó al Pireo.

Viena 22.—Hay grandes probabilidades de concesiones espontáneas por parte de Turquía, y que tal vez pudieran facilitar una paz directa con la Sérvia y el Montenegro.

Las voluntarios rusos se retiran rápidamente de Sérvia.

GACETILLAS.

Desgracia.—Ayer á las cuatro y media de la tarde se cayó un jóven de 18 años, que estaba pintando un balcon del piso segundo de la casa del Sr. D. Miguel Bonanza, en la calle de la Princesa, yendo á parar á un deslunado en donde quedó sin sentido.

En el acto se le administró el Santo Oleo, y cuando acudieron los facultativos Sres. D. Juan Bautista Chápuli y D. Francisco Albero, le hallaron en un estado horrible y sin esperanzas de vida, pues tenia destrozado el cráneo, completamente arrancado el cuero cabelludo y fracturado un brazo. Tres cuartos de hora duró la primera cura, siendo despues conducido al hospital en donde es posible que haya fallecido ya.

El juzgado de primera instancia se constituyó en el sitio de la desgracia, empezando desde luego á instruir las primeras diligencias.

Dignos de elogio son los jóvenes facultativos Sres. Chápuli y Albero, por el celo y esmero con que consagraron sus cuidados al infeliz herido.

Subasta.—Mañana 26 del actual de doce á doce y media de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Sr. Jefe económico de esta provincia la venta en pública subasta de un falucho contrabandista apresado por la goleta de guerra *Caridad* por el precio de segunda retasa, importante 6.714 pesetas 89 céntimos, bajo las condiciones anunciadaa en el *Boletin oficial*, núm. 3, correspondiente al dia 4 del mes corriente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Malo, malo.—Segun hemos visto, ya se ha construido la acera de la calle de Bailen, la cual pasa por delante de la posada de la Higuera; y la inmunda barricada que cierra la parte posterior de dicho edificio, continúa enhiesta y sin trazas de desaparecer.

¿Es que se vá á condenar al vecindario á que contemple perpétuamente el súcio espectáculo que ofrece dicha barricada?

Mucho lo tememos.

Otro suicidio.—El lúnes á las seis de la tarde intentó poner fin á su existencia en Madrid, disparándose un tiro de pistola, un jóven de diez y ocho años de edad, en una casa de la calle de la Ballesta. Trasladado á la casa de socorro del 2.° distrito y de allí al hospital, continuaba esta mañana sin esperanzas de vida, no habiéndosele podido extraer el proyectil.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plakow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Cura núm 65,341.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbítero.

Cura núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74, 442.—Courmes (Alpes-Marítimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm 68,443.—Sr. Lacan (padre), de siete años de paralisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

BUENA OCASION.

Magnífico microscopio *Chevalier*, de observaciones anatómicas, instructivas y recreativas, nuevo y recien venido de París, se vende con descuento prudencial sobre el precio de factura, que es de 1,200 reales.

Lassalle, óptico, Mayor, 8. 1—6

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pablo.

SANTO DE MAÑANA.—San Estéban.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7 y media, el drama en tres actos, *El tanto por ciento.*

La comedia en un acto *Mal de ojo.*

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 24, 9 noche.

Pavia ha conferenciado con Cánovas.

El Papa sufre frecuentes desmayos.

Rusia continúa aprestos militares.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que soiicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout — Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rábano yodado Montreuil —Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.° de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la *indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc.*, y muy recomendado como *purgante benigno, fresco*, y agradable

Todos los elogios que de esta *doble Magnesia* podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

2008 Ministerio de Cultura

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

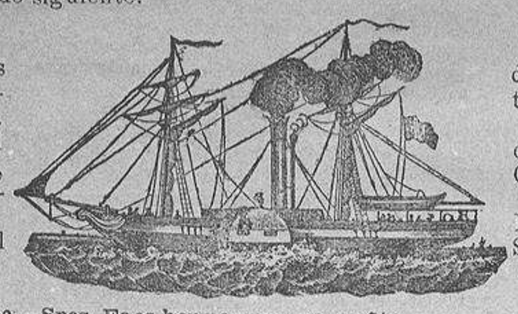

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañia.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.

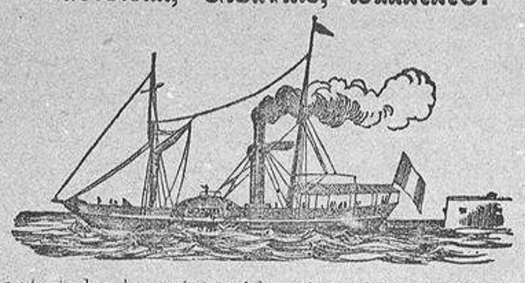

Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Lso mártes { á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
{ á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeina de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal,
Id. de sosa de Churchil.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las

Pastillas pectoraies de Nafé de Arabia,
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges é la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otres que seria prolijo enumerar.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó estraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si asi le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que pruebas que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Lóndres y otros puntos importantes del estrangero,

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa,

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y ademas un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NtÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composicion **la Harina Lacteada de Enrique Nestlé** presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta **Harina** es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la **Harina** será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan dificil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con **la Harina Lacteada de Enrique Nestlé** se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se espende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asi como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

PREMIO MONTYON (2.000 FR.) INSTITUTO DE FRANCIA

VINO DE QUINA DOSADO
De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Da los mejores resultados contra las **fiebres intermitentes, tifoideas** y en las **largas convalecencias**, etc. Es el tónico por escelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de **pobreza de sangre**. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los **colores pálidos**, la **clorósis**, la **anemia**, las **flores blancas**, las **constituciones debilitadas**, etc., etc.

JAQUECAS [illegible]

LA PAULLINIA FOURNIER [illegible] de las Neuralgias, Gastralgias y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en [illegible] minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: Mme E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

JARABE de RÁBANO YODADO DEL Dr. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el *raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.*

LOMBRÍCIDO FORMIGUERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calel de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra **enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.**

Este Aceite que se extrae de los **Hígados frescos** de los bacalaos, es **natural** y **absolutamente puro**, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy *universalmente reconocida.*

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares,** modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. **Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.**

Depósito en Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

MADRID: La **Agencia franco-española**, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22
ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 10 rs. frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturo Padró, y otros antisifilíticos depurativos de legítima procedencia.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo,

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo; Real.— Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que expirimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

1.° La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.° Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.° Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.° En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.° En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del orígen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.° Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

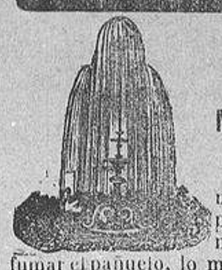

Agua Florida
DE
MURRAY Y LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

GRAN SALCHICHERÍA ESTREMEÑA

DE LOS

SRES. SANCHEZ HERMANOS,

PRINCESA, 19,

(antes Prim, bajo el pórtico de Ansaldo)

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir copiosos surtidos de los géneros que tienen á su cargo y que recomendamos al público muy encarecidamente por su buena calidad y la gran equidad de sus precios. Detallamos:

Jamones dulces estremeños á 9 rs. el kilo por piezas.—Id. id. gallegos á 8 1/2 id. id.—Manteca de Flandes 1.ª calidad á 24 id.—2.ª id. á 22 id.—Imitada muy superior á 16 id.—Aceites de oliva del país clases superiores, á 18 y 19 ptas arroba valenciana.-Quesos bola corteza encarnada 1.ª calidad á 12 rs. el kílo.—Id. 2.ª á 11 id.—Gruyére legítimo no sea el imitado á 13 id.—Garbanzos legítimos del sauco de buenos tamaños garantizando su fina cochura aunque sea con agua del país, á 40, 45, 48, 50, 56 y 60 rs. arroba.—Arroces superiores á 22, 23, 24 y 25 id.—Las esquisitas morcillas estremeñas, mallorquinas y del país.—Embuchados de lomo y ricos salchichones de todas clases á 24 rs. el kilo de 1.ª; de 2.ª á 22 id.—Esquisitas aceitunas sevillanas.—Las acreditadas conservas del Sr. Miralles.—Vinos y licores, tales como Oporto, Madera, Jerez y otros, etc., etc.

Omitimos elogiar las buenas calidades de estos géneros, adornándolas de palabras y frases huecas; pues el mejor testimonio es el numeroso público que diariamente favorece á este acreditado establecimiento.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantia para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

GARBANZOS.

A precios sumamente económicos.

San Fernando, 27, Almacen.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO REGULAR
entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés **ANJOU.**

Saldrá de este puerto el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde para ARGEL,
Admite carga y pasageros.
Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañia.

LÍNEA HISPANO-INGLESA.

Tajo.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Julian.

Saldrá de este puerto el 27 corriente para Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santauder y Bilbao.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, Carey y C.ª

La Telguera.

Saldrá el 27 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios Carey y compañía.

Isla Cristina.

Saldrá de este puerto el dia, 25 de Enero para los de Valencia Barcelona y Tarragona.
Admite carga y pasageros.
Consignatario R. Guillen Lopez Mayor, 13 y 15.—Entresuelo.

2008 Ministerio de Cultura